

Informe de Ejecución del Gasto de la Administración Pública Nacional

Agosto de 2010

Índice

1. Síntesis	4
2. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital	6
3. Análisis de los programas presupuestarios	17
4. Modificaciones presupuestarias - Observatorio fiscal	
Anexo metodológico	19
Anexo estadístico (*)	21
Cuadro 3.	Ampliaciones presupuestarias.
Cuadro 4.	Compensaciones presupuestarias.
Cuadro 5.	Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias al 31/08/2010.
Cuadro 6.	Ejecución presupuestaria de la APN. (Base devengado). Detalle de Instituciones

(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

1. Síntesis

Al finalizar el mes de agosto, la Administración Pública Nacional (APN) alcanzó, en promedio, una ejecución de los gastos corrientes y de capital del 66,2% de los créditos vigentes, lo cual denota algún grado de sobre ejecución, aunque no significativo (el porcentaje “teórico” de ejecución correspondiente a este período es del orden del 64,0%). No obstante, el grado de avance es particularmente elevado en las Transferencias Corrientes al Sector Privado, las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social, denotando cierta insuficiencia presupuestaria. En el acumulado hasta agosto, la variación interanual del gasto primario es del 32,3%.

Al analizar el comportamiento del gasto desde una perspectiva institucional, y más aún a nivel de programas, continúa observándose una marcada disparidad. Por un lado, siete jurisdicciones se encuentran ejecutando su presupuesto con relativa normalidad, ocho muestran distintos grados de atrasos, mientras que las cinco restantes están ejecutando por encima de los niveles normales a esta altura del ejercicio.

A nivel de programas, mientras que 121 programas (que insumen el 50% del total de gastos) muestran un avance normal y 225 programas (24% del total de gastos) evidencian algún grado de atraso, otros 55 (el 26% del total de gastos) presentan cierto grado de sobre-ejecución.

Como se ha advertido en el informe del mes de julio, esta situación estaría expresando la necesidad de instrumentar adecuaciones presupuestarias en los próximos meses. A su vez, dada la alta incidencia de algunos de los programas que dan muestras de insuficiencia presupuestaria (como es el caso del Programa de Asignaciones Familiares, a cargo de la ANSES, de algunos programas que administran beneficios previsionales y de otros que administran subsidios), las ampliaciones requeridas para regularizar su ejecución probablemente requieren ser financiadas con la incorporación de recursos y autorizaciones de gastos adicionales a los aprobados por el Congreso. Por otra parte, aún quedan pendientes los refuerzos destinados a atender los aumentos en las remuneraciones estatales y en las jubilaciones y pensiones otorgados durante el corriente ejercicio, los cuales no estaban previstos en la Ley de Presupuesto 2010.

En lo que va del año, las ampliaciones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional totalizaron \$ 4.868 millones (un 1,8% respecto del presupuesto inicial), por encima de los incrementos aprobados en igual período de 2009

(tanto en términos relativos, como absolutos). También se autorizaron compensaciones de gastos entre jurisdicciones por un total de \$ 3.960 millones, principalmente reasignando partidas de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro.

2. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de agosto, la Administración Pública Nacional (APN) alcanzó, en promedio, una ejecución de los gastos primarios del 67,5% de los créditos vigentes, lo cual denota cierta sobre ejecución (el porcentaje “teórico” de ejecución correspondiente a este período es del orden del 64,0%).

Asimismo, la ejecución de los gastos primarios de la APN superó en un 32,3% a la registrada en el mismo período de 2009 (+\$ 41.848 mill.), impulsada fundamentalmente por Prestaciones de la Seguridad Social (+\$ 13.289 mill., +26%), Transferencias Corrientes al Sector Privado (+\$ 7.505 mill., +29%), Remuneraciones (+\$ 6.063 mill., +37%), Otras Transferencias Corrientes (+\$ 3.903 mill., +72%), y Transferencias de Capital a Provincias (+\$ 4.419 mill., +74%).

Por otra parte, la ejecución de los intereses alcanza un porcentaje del 54,0%, mostrando un incremento del 34% ia. (+\$ 3.615 mill.).

En cuanto al comportamiento institucional del gasto, continúa observándose un avance muy dispar. En siete jurisdicciones la ejecución es prácticamente normal. Ocho jurisdicciones presentan algún grado de atraso en la ejecución del presupuesto, particularmente notorios en los casos del ex Ministerio de Industria y Turismo¹ y de la Jefatura de Gabinete de Ministros, cuya ejecución ronda el 43% de los créditos en cada caso. Por último, existen cinco jurisdicciones que presentan cierto grado de sobre-ejecución (en particular, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Poder Legislativo, cuya ejecución en ambos casos supera en más de siete puntos porcentuales al valor teórico).

¹ Por medio del Decreto Nº 919 del 28 de junio de 2010 se resolvió disolver el hasta entonces Ministerio de Industria y Turismo, creando en su lugar el Ministerio de Industria y el Ministerio de Turismo. No obstante, estos cambios aún no se ven reflejados en el presupuesto (los gastos son imputados en una misma jurisdicción).

CUADRO 1
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2010		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Ago-10	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Ago-09		
1 Poder Legislativo Nacional	1,114.3	72.7%	65.0%	69.4%	279.7	33.5%
5 Poder Judicial de la Nación	2,154.4	63.3%	65.0%	64.6%	490.1	29.4%
10 Ministerio Público	581.7	66.8%	65.1%	60.0%	156.8	36.9%
20 Presidencia de la Nación	996.5	56.3%	63.7%	57.4%	203.4	25.6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	1,018.1	43.4%	62.9%	45.6%	139.8	15.9%
30 Ministerio del Interior	768.0	58.7%	63.8%	66.1%	-17.1	-2.2%
35 Min. de Relac. Ext, Com. Internac. y Culto	1,109.1	55.7%	64.0%	56.3%	211.9	23.6%
40 Min. de Justicia, Seguridad y DDHH	10,057.7	71.3%	64.9%	66.2%	3,545.0	54.4%
45 Ministerio de Defensa	8,068.7	64.5%	64.7%	63.4%	1,485.9	22.6%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	780.3	50.5%	63.7%	43.4%	311.8	66.6%
51 Ministerio de Industria y Turismo	503.0	42.7%	63.6%	35.5%	115.7	29.9%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	2,905.2	55.0%	63.2%	41.1%	405.5	16.2%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	30,463.2	69.9%	62.6%	66.0%	5,284.1	21.0%
70 Ministerio de Educación	10,148.3	65.3%	62.5%	66.8%	1,678.6	19.8%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	1,252.1	59.8%	63.6%	57.9%	236.7	23.3%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	72,714.6	69.2%	64.9%	63.9%	15,537.6	27.2%
80 Ministerio de Salud	3,958.1	63.7%	63.0%	47.3%	1,146.8	40.8%
85 Ministerio de Desarrollo Social	9,372.3	68.3%	64.1%	62.8%	2,711.0	40.7%
90 Servicio de la deuda pública	257.9	93.9%	62.5%	67.7%	167.2	184.3%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	13,280.0	66.8%	62.5%	43.2%	7,757.8	140.5%
GASTOS PRIMARIOS	171,503.6	67.5%	64.0%	61.6%	41,848.3	32.3%
INTERESES	14,271.0	54.0%		43.5%	3,615.2	33.9%
GASTOS TOTALES	185,774.6	66.2%		59.7%	45,463.6	32.4%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 09/09/2010.

Esto también se verifica al analizar el gasto por su carácter económico, ya que, por un lado, Transferencias Corrientes al Sector Privado, Remuneraciones y Prestaciones de la Seguridad Social muestran, a nivel agregado, porcentajes de ejecución mayores al valor teórico para este período, mientras que, en el otro extremo, continúan observándose atrasos significativos en la ejecución de Bienes y Servicios, Inversión Real Directa y, en menor medida, Transferencias de Capital.

3. Análisis de los programas presupuestarios²

² Esta sección está dedicada a analizar el ritmo de ejecución del gasto a nivel de los programas que integran el Presupuesto Nacional, con el propósito de identificar los principales desvíos respecto del nivel de ejecución que cabría esperar para el

Pasando al análisis a nivel de programas, un 30% de los mismos se encuentran ejecutando su presupuesto con relativa normalidad, aunque, en términos de los créditos que administran, representan cerca del 50% del Presupuesto de gastos (ver Cuadro 2).

Por otra parte, un 56% del total de programas presentan en su ejecución algún grado de atraso respecto al porcentaje teórico que corresponde a este período, aunque, en términos relativos, constituyen una porción muy inferior al primer grupo, del orden del 24% del total de créditos.

CUADRO 2
Ejecución presupuestaria al 31/08/2010 - Base devengado
Clasificación de los programas de acuerdo al nivel de ejecución alcanzado
(en millones de \$)

Grupo	Cantidad de programas	%	Créd. Vig. (en mill. \$)	%	Devengado (en mill. \$)	% ejec.
Grupo I - Ejecución normal (Desvío < 10%)	121	30%	140,293	50%	93,771	67%
Grupo II - Sub-ejecución presupuestaria	225	56%	68,732	24%	34,272	50%
Grupo IIa - Sub-ejecución leve a moderada (10% < desvío < 25%)	102	26%	52,490	19%	28,717	55%
Grupo IIb - Sub-ejecución moderada a avanzada (desvío > 25%)	123	31%	16,242	6%	5,554	34%
Grupo III - Sobre-ejecución presupuestaria	53	13%	71,602	26%	57,732	81%
Grupo IIIa - Sobre-ejecución leve a moderada (10% < desvío < 25%)	33	8%	37,587	13%	27,906	74%
Grupo IIIb - Sobre-ejecución moderada a avanzada (desvío > 25%)	20	5%	34,015	12%	29,826	88%
Nivel general	399		280,628		185,775	66%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 09/09/2010.

Entre los programas de mayor incidencia en el presupuesto que presentan subejecución avanzada, se pueden mencionar:

período bajo análisis, lo que permitiría advertir sobre las posibles reasignaciones y/o refuerzos requeridos para atender dichos desvíos. No obstante, es preciso aclarar que para realizar un análisis más circunstanciado del ritmo de ejecución de una jurisdicción y/o entidad del Presupuesto de la Administración Nacional es necesario conocer las características de ejecución temporal de cada uno de los programas, las cuotas de compromiso y de devengado asignadas y el nivel esperado y observado de los recursos del Tesoro Nacional y de los fondos afectados a determinados programas y proyectos, en especial de aquellos financiados con préstamos externos.

- Programa “Conectar Igualdad.com.ar, a cargo de la ANSES (MTEySS). Crédito vigente: \$ 493 millones. Ejecución: \$ 0³.
- Familias por la Inclusión Social, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. Crédito vigente: \$ 267 millones. Porcentaje de ejecución: 4,8% (\$ 12,8 mill.)⁴.
- Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Ministerio de Industria. Crédito vigente: \$ 197 millones. Porcentaje de ejecución: 11,4% (\$ 22 mill.).
- Mejoramiento de la Calidad Educativa, a cargo del Ministerio de Educación. Crédito vigente: \$ 184 millones. Porcentaje de ejecución: 11,9% (\$ 22 mill.).
- Acciones Para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (PURE), a cargo del MPFIPS. Crédito vigente: \$ 109 millones. Porcentaje de ejecución: 23,0% (\$ 25 mill.).
- Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo (BID 1059/OC-AR), a cargo de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Crédito vigente: \$ 243 millones. Porcentaje de ejecución: 25,0% (\$ 61mill.).
- Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad, a cargo del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Crédito vigente: \$ 276 millones. Porcentaje de ejecución: 25,8% (\$ 71 mill.).
- Acciones de Capacitación Laboral, a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Crédito vigente: \$ 353 millones. Porcentaje de ejecución: 27,2% (\$ 96 mill.).
- Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema de Salud, a cargo del Ministerio de Salud. Crédito vigente: \$ 177 millones. Porcentaje de ejecución: 28,3% (\$ 50 mill.).
- Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual, a cargo del mismo Ministerio. Crédito vigente: \$ 341 millones. Porcentaje de ejecución: 28,7% (\$ 98 mill.).
- Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. Crédito vigente: \$ 562 millones. Porcentaje de ejecución: 31,1% (\$ 175 mill.).
- Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Crédito vigente: \$ 315 mill. Porcentaje de ejecución: 31,2% (\$98 mill.).
- Acciones Compensatorias en Educación, a cargo del Ministerio de Educación. Crédito vigente: \$ 689 millones. Porcentaje de ejecución: 32,6% (\$ 224 mill.).

³ Este programa fue creado a por el Decreto Nº 459 del 6 de abril de 2010, aunque recién en el mes de julio fue incorporado al Presupuesto Nacional (ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias Nº 16/10 del Observatorio Fiscal).

⁴ Cabe señalar que este programa tenía un presupuesto inicial de \$ 2.374 millones, de los cuales \$ 671 millones fueron reasignados a otras jurisdicciones (ver Informe sobre Modificaciones Presupuestarias Nº 6/10), y \$ 1.436 millones a otros programas del mismo Ministerio de Desarrollo Social. Estas reasignaciones responden a la transferencia de beneficiarios a la órbita de la Asignación Universal por Hijo y a otros programas sociales (“Programa Argentina Trabaja”).

- Administración Financiera, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Crédito vigente: \$ 170 millones. Porcentaje de ejecución: 32,8% (\$ 56 mill.).
- Infraestructura en Concesiones Viales, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (MPFIPS). Crédito vigente: \$ 239 millones. Porcentaje de ejecución: 34,4% (\$ 82 mill.).
- Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Crédito vigente: \$ 153 millones. Porcentaje de ejecución: 34,9% (\$ 53 mill.).
- Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología, a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Crédito vigente: \$ 210 millones. Porcentaje de ejecución: 34,9% (\$ 73 mill.).
- Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil, a cargo de la Administración Nacional de Aviación Civil (MPFIPS). Crédito vigente: \$ 248 millones. Porcentaje de ejecución: 38,7% (\$ 96 mill.).
- Gestión educativa, a cargo del Ministerio de Educación. Crédito vigente: \$ 348 millones. Porcentaje de ejecución: 40,0% (\$ 139 mill.).
- Ejecución de Obras de Arquitectura, a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Crédito vigente: \$ 499 millones. Porcentaje de ejecución: 42,2% (\$ 210 mill.).
- Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión, a cargo del mismo Ministerio. Crédito vigente: \$ 2.291 millones. Porcentaje de ejecución: 46,1% (\$ 1.057 millones).

Finalmente, existe un tercer grupo de aproximadamente 53 programas (13% del conjunto de programas, pero que concentran el 26% de los créditos totales) en los cuales se observa un nivel de ejecución presupuestaria superior a la que cabría esperar para este período (con un desvío de por lo menos el 10% respecto al valor teórico). En este último grupo resulta particularmente considerable el grado de sobre-ejecución de los siguientes programas, algunos de ellos con alta incidencia relativa en el presupuesto:

- Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el cual, a pesar de haber recibido refuerzos por un total de \$ 4.333 millones en su presupuesto⁵ (+72% respecto de lo

⁵ La mayor parte de los refuerzos de este programa (\$ 3.924 mill.) corresponden a ampliaciones y reasignaciones instrumentadas por Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros (ver Informes sobre Modificaciones Presupuestarias Nros. 6/10, 14/10, 20/10 y 25/10 del Observatorio Fiscal), correspondiendo la parte restante a reasignaciones instrumentadas por Resoluciones del propio Ministro (afectando créditos asignados a otros programas de la misma jurisdicción).

que tenía asignado originalmente), ya ha ejecutado el 94,2% de los créditos (\$ 9.718 mill. de gasto);

- Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial, a cargo del mismo Ministerio, cuyos gastos devengados ascienden al 89,3% de los créditos (\$ 1.840 mill. de gasto);
- Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial, a cargo de la Prefectura Naval Argentina (MJS DH), con una ejecución del orden del 87,5% de los créditos (\$ 900 mill. de gasto);
- Otras Asistencias Financieras, a cargo de la Jurisdicción 91 - Obligaciones a cargo del Tesoro, cuya ejecución asciende al 87,2% de los créditos (\$ 1.000 mill. de gasto);
- Asignaciones Familiares, a cargo de la ANSES (MTESS), el cual, a pesar del refuerzo de \$ 3.900 millones en su presupuesto⁶ (+43% respecto de lo que tenía asignado originalmente), ya ha ejecutado el 84,9% de los créditos vigentes (\$ 10.952 mill. de ejecución);
- Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional, cuya ejecución asciende al 83,1% de los créditos (\$ 1.531 mill. de gasto);
- Atención médica a los beneficiarios de las Pensiones no Contributivas, a cargo del Ministerio de Salud, cuya ejecución asciende al 80,7% de los créditos (\$ 900 mill. de gasto); y
- Administración de beneficios previsionales de la Policía Federal, a cargo de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal (MJS DH), cuya ejecución asciende al 80,3% de los créditos vigentes (\$ 1.863 mill. de gasto).

Como se ha advertido en el informe anterior, esta situación está expresando una marcada insuficiencia presupuestaria, por lo cual, sumado a la alta incidencia de algunos de estos programas en el gasto total (particularmente, el de Asignaciones Familiares), las ampliaciones requeridas para regularizar su ejecución inevitablemente implicarán la incorporación de recursos adicionales a la estimación aprobada por el Congreso.

4. Modificaciones Presupuestarias - Observatorio Fiscal

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional totalizaron ampliaciones por \$ 4.868 millones en los primeros ocho meses de 2010, por encima de

⁶ Cabe señalar que este refuerzo fue instrumentado mediante reasignaciones de créditos del Programa de Prestaciones Previsionales de la misma ANSES, los cuales necesariamente deberán ser repuestos en lo que resta del ejercicio.

las ampliaciones aprobadas en igual período de 2009, tanto en términos relativos como nominales (ver Cuadro 3 del Anexo).

Por otra parte, a diferencia del tipo de financiamiento adoptado en 2009 –cuando la porción más significativa de los incrementos fue cubierta mediante el aumento de los recursos propios y recursos afectados de los distintos organismos y jurisdicciones– en lo que va del corriente ejercicio los refuerzos más significativos fueron financiados mediante la reducción de aplicaciones financieras del Tesoro y de los propios organismos (\$ 3.485 mill.) y, en menor medida, mediante el aumento de recursos propios y recursos afectados (\$ 1.383 mill.).

Por otra parte, también fueron aprobadas una serie de compensaciones de gastos entre jurisdicciones por un total de \$ 3.960 millones, principalmente reasignando partidas de la Jurisdicción 91 (ver Cuadro 4 del Anexo).

Cabe señalar que todas las medidas fueron aprobadas por medio de Decisiones Administrativas del Jefe de Gabinete de Ministros, en la mayor parte de los casos haciendo uso de las atribuciones previstas por el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera. De acuerdo a lo establecido por el dicho artículo, modificado en el año 2006 por la Ley Nº26.124, el Jefe de Gabinete está facultado a introducir las modificaciones presupuestarias que considere necesarias -siempre que respeten el monto total aprobado por cada ley de presupuesto- comprendiendo aquellas que involucren gastos de capital, aplicaciones financieras y distribución entre finalidades del gasto.

Como puede apreciarse en el Cuadro 5 que se incluye en el Anexo, las jurisdicciones más favorecidas por las adecuaciones realizadas hasta la fecha fueron, en términos relativos, el Ministerio del Interior (+25%, +\$ 263 mill.), y en términos absolutos, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+\$ 4.873 mill., +13%), seguido por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (+\$ 830 mill., +6%), el Ministerio de Salud (+\$ 545 mill., +10%) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (+\$ 394 mill., 0,4%), entre otras, en tanto que la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro y el Ministerio de Desarrollo Social constituyeron las jurisdicciones que cedieron más recursos, en términos netos (\$ 1.604 mill. y \$ 671 mill., respectivamente).

Consideraciones metodológicas

- Fuentes de información

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 3 de agosto, incluyendo además la ejecución por las cifras brutas del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, cuyo registro se realiza con posterioridad a dicho cierre.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

- El alcance jurisdiccional

La Administración Pública Nacional está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

CUADRO 3
AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS*
 Detalle de las medidas aprobadas al 31/08/10
 (en millones de \$)

Forma de Financiamiento Tipo y N° de Norma	Incremento neto	Jurisdicción	Informe ASAP N°
Incremento del gasto financiado por recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9 Ley de Presupuesto 2009)	1,383		
D.A. N° 41 del 11/02/2010	-144.2	JGM	2/10
D.A. N° 150 del 30/03/2010	17.5	Ver Cuadro 4	4/10
D.A. N° 177 del 13/04/2010	-45.5	Jur. 91	5/10
D.A. N° 285 del 12/05/2010	1,250	Ver Cuadro 4	6/10
D.A. N° 309 del 19/05/2010	2	MJSDH	-
D.A. N° 313 del 20/05/2010	8	MCTIP	7/10
D.A. N° 340 del 27/05/2010	35	Min. Interior (21.8) y Jur.91 (13.4)	8/10
D.A. N° 341 del 27/05/2010	23	Min. Interior (15.3) y Jur.91 (8.2)	8/10
D.A. N° 402 del 14/06/2010	5	MRECIC	10/10
D.A. N° 404 del 14/06/2010	1	Presidencia	12/10
D.A. N° 450 del 29/06/2010	16.0	Ver Cuadro 4	14/10
D.A. N° 479 del 07/07/2010	28	MAGP	18/10
D.A. N° 492 del 14/07/2010	0.5	MTEySS	21/10
D.A. N° 515 del 22/07/2010	0.3	Presidencia	22/10
D.A. N° 538 del 04/08/2010	54.2	MJSDH	24/10
D.A. N° 570 del 18/08/2010	4.1	JGM (8.5) y Jur.91 (1.4)	26/10
D.A. N° 574 del 23/08/2010	127.7	MAGP (177.4) y Jur.91 (8.6)	27/10

CUADRO 3 (continuación)
AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS*
 Detalle de las medidas aprobadas al 31/08/10
 (en millones de \$)

Forma de Financiamiento Tipo y N° de Norma	Incremento neto	Jurisdicción	Informe ASAP N°
Incremento del gasto en detrimento de aplicaciones financieras (art. 37 Ley N° 24.156) ¹	3,485.3		
D.A. N° 182 del 16/04/2010	21.0	MPFIPS	-
D.A. N° 197 del 19/04/2010	23.3	Jur. 91	-
D.A. N° 420 del 18/06/2010	73.0	Min. Interior (70.0) y P. Judicial (3.0)	13/10
D.A. N° 473 del 06/07/2010	70.6	Min. Interior	17/10
D.A. N° 484 del 07/07/2010	-197.2	ver Cuadro 4	16/10
D.A. N° 499 del 22/07/2010	1,500.0	MPFIPS (1,000) y Jur. 91 (500)	20/10
D.A. N° 541 del 06/08/2010	3.5	MAGP	24/10
D.A. N° 555 del 10/08/2010	1,908.0	ver Cuadro 4	25/10
D.A. N° 570 del 18/08/2010	5.9	JGM (8.5) y Jur.91 (1.4)	26/10
D.A. N° 574 del 23/08/2010	54.4	MAGP (177.4) y Jur.91 (8.6)	27/10
D.A. N° 575 del 23/08/2010	22.8	MAGP	27/10
TOTAL	4,868		
En % de gastos iniciales	1.8%		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

* En rigor, se trata de las adecuaciones presupuestarias que tuvieron como efecto neto un incremento o reducción en el monto total de las autorizaciones para gastos corrientes y de capital del Presupuesto 2010.

¹ Sustituido en el año 2006 por el art. 1° de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del total aprobado por cada ley de presupuesto, quedando comprendidas las modificaciones que involucren aplicaciones financieras.

CUADRO 4
COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS*

Detalle de las medidas aprobadas al 31/08/10

(en millones de \$)

Tipo y N° de Norma	Importe	Jurisdicciones Beneficiadas	Jurisdicciones Cedentes	Informe ASAP N°
D.A. N° 84 del 08/03/10	13	Presidencia	Jur. 91	3/10
D.A. N° 150 del 30/03/10	88	MRE (72.0), MIT (18.7) y MAGP (14.8)	Jur. 91 (88.0)	4/10
D.A. N° 160 del 06/04/10	5	MIT	Presidencia	-
D.A. N° 179 del 15/04/10	2	Presidencia	Jur. 91	-
D.A. N° 200 del 19/04/10	20	Min. Interior	Jur. 91	-
D.A. N° 236 del 30/04/10	3	MJSDH (0.3), Min. Def. (2.3) y MTESS (0.8)	Presidencia	-
D.A. N° 277 del 11/05/10	11	Presidencia	JGM	-
D.A. N° 285 del 12/05/10	2,314	Min. Público (5.0), Presidencia (7.4), JGM (330.0), MRE (6.0), MJSDH (734.0), MEFP (88.3), MPFIPS (1,901), ME (1.0) y MS (491.4)	MIT (6.4), MDS (671.4) y Jur.91 (1,636.6)	6/10
D.A. N° 308 del 19/05/10	24	Jur. 91	JGM	7/10
D.A. N° 310 del 19/05/10	27	MEyFP	MPFIPS (15.0) y Jur.91 (12.2)	7/10
D.A. N° 403 del 14/06/10	12	Presidencia	Jur. 91	10/10

CUADRO 4 (Continuación)
COMPENSACIONES PRESUPUESTARIAS*
 Detalle de las medidas aprobadas al 31/08/10
 (en millones de \$)

Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicciones Beneficiadas	Jurisdicciones Cedentes	Informe ASAP Nº
D.A. Nº 431 del 23/06/10	34	MAGyP	Jur. 91	-
D.A. Nº 450 del 29/06/10	474	MPFIPyS (490.0)	Jur. 91 (474.0)	14/10
D.A. Nº 484 del 07/07/10	693	Min. Público (3.2), Presidencia (35.4), Min. Interior (59.5), MIT (5.0), y MTESS (392.8)	JGM (5.0), MRE (75.0), MJSDH (28.5), Min. Def. (87.0), MEFP (6.0), MAGP (158.2), MPFIPS (145.0), ME (73.0), MCTIP (25.0) y Jur.91 (90.5)	16/10
D.A. Nº 555 del 10/08/10	199	Presidencia (3.3), Min. Interior (2.7), MJSDH (68.5), MEFP (61.0), MPFIPS (1,627.9), MS (54.0) y Jur.91 (289.7)	JGM (199.0)	25/10
D.A. Nº 576 del 23/08/10	40	MIT	Jur. 91	27/10
TOTAL**	3,960			
En % de gastos iniciales	1.4%			

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

* Se trata de modificaciones en la distribución por jurisdicciones de los créditos para gastos corrientes y de capital del Presupuesto vigente, sin afectar el monto total de las autorizaciones previstas.

** Incluye el monto de compensaciones aprobadas por la D.A. Nº 285 del 12/05/10, que aprobó incrementos por \$ 3.564 millones y reducciones por \$ 2.314 millones, totalizando un incremento neto de \$ 1.250 millones. Esta medida, si bien ha sido consignada en informes anteriores en el listado del Cuadro 3 (Ampliaciones Presupuestarias) por el monto de \$ 1.250 millones, también debe ser contabilizada como compensación por el monto de \$ 2.314 millones.

CUADRO 5
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/08/2010
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2010				Modificaciones Presupuestarias Ejercicio 2009	
	Inicial	Vigente 31/08	Mod. Presup. Acumuladas			
	(1)	(2)	(3)=(2)-(1)	(4)=(3)/(1)	(5)	(6)
1 Poder Legislativo Nacional	1,532.1	1,532.1	0.0	0.0%	0.0	0.0%
5 Poder Judicial de la Nacion	3,399.4	3,402.4	3.0	0.1%	0.0	0.0%
10 Ministerio Público	863.1	871.3	8.2	0.9%	0.0	0.0%
20 Presidencia de la Nacion	1,694.0	1,771.1	77.2	4.6%	-18.3	-1.3%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	2,391.8	2,347.8	-44.0	-1.8%	757.2	64.8%
30 Ministerio del Interior	1,045.3	1,308.2	262.9	25.2%	192.2	19.3%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	1,986.0	1,991.0	5.0	0.2%	-40.2	-2.5%
40 Min. de Justicia, Seguridad y DDHH	13,273.3	14,103.3	830.0	6.3%	123.0	1.3%
45 Ministerio de Defensa	12,594.3	12,509.6	-84.7	-0.7%	-305.9	-2.9%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1,376.2	1,546.6	170.5	12.4%	-8.6	-0.8%
51 Ministerio de Industria y Turismo	1,110.5	1,180.2	69.7	6.3%	-103.5	-8.7%
52 Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca	5,168.0	5,289.6	121.6	2.4%	157.4	2.7%
56 Min. de Planif. Fed. Inv. Pública y Serv.	38,830.2	43,703.5	4,873.3	12.6%	1,995.8	5.5%
70 Ministerio de Educación	15,612.8	15,540.8	-72.0	-0.5%	-3.6	0.0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	2,115.7	2,099.0	-16.7	-0.8%	-9.0	-0.5%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	104,660.7	105,055.0	394.3	0.4%	-14.4	0.0%
80 Ministerio de Salud	5,665.3	6,210.4	545.1	9.6%	1,184.3	24.9%
85 Ministerio de Desarrollo Social	14,393.3	13,721.9	-671.4	-4.7%	328.5	3.2%
90 Servicio de la deuda pública	26,575.6	26,575.6	0.0	0.0%	0.0	0.0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	21,472.1	19,868.3	-1,603.8	-7.5%	-2,936.3	-18.7%
GASTOS TOTALES	275,759.5	280,627.6	4,868.1	1.8%	1,298.6	0.6%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con
Fecha de corte de la información: 02/09/2010.

CUADRO 6

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

Ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base devengado.
(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago-10	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	1,532.1	0.0	1,532.1	1,114.3	73%	834.5	69%	279.7	34%
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	115.0	0.0	115.0	87.4	76%	62.3	67%	25.1	40%
312 SENADO DE LA NACION	474.7	0.0	474.7	327.3	69%	245.6	68%	81.7	33%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	610.7	0.0	610.7	465.1	76%	352.8	70%	112.3	32%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	134.5	0.0	134.5	103.3	77%	76.0	75%	27.4	36%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	60.2	0.0	60.2	38.9	65%	27.8	66%	11.2	40%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	61.2	0.0	61.2	45.2	74%	34.6	72%	10.6	31%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	54.6	0.0	54.6	33.4	61%	25.9	63%	7.5	29%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	21.3	0.0	21.3	13.5	64%	9.6	65%	4.0	42%
PODER JUDICIAL	3,399.4	3.0	3,402.4	2,154.4	63%	1,664.3	65%	490.1	29%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	2,654.0	49.0	2,703.0	1,837.8	68%	1,404.3	67%	433.5	31%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	745.3	-46.0	699.4	316.6	45%	260.0	52%	56.6	22%
MINISTERIO PUBLICO	863.1	8.2	871.3	581.7	67%	424.9	60%	156.8	37%
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	573.8	8.2	582.0	388.2	67%	287.4	63%	100.8	35%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	289.3	0.0	289.3	193.6	67%	137.5	55%	56.0	41%
PRESIDENCIA DE LA NACION	1,694.0	77.2	1,771.1	996.5	56%	793.1	57%	203.4	26%
301 SECRETARIA GENERAL	512.2	23.9	536.1	319.5	60%	197.5	56%	122.0	62%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	514.7	0.0	514.7	298.7		302.5	62%	-3.8	-1%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	48.5	7.4	55.8	30.4	54%	25.0	57%	5.4	22%
337 SECRETARIA DE CULTURA	243.4	35.3	278.8	160.7	58%	115.1	64%	45.6	40%
338 SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA	41.7	2.2	43.9	24.9	57%	17.8	58%	7.1	40%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	72.9	0.0	72.9	44.2	61%	34.6	58%	9.6	28%
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	127.7	0.0	127.7	46.8	37%	42.8	37%	3.9	9%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	27.0	0.0	27.0	13.9	52%	13.3	60%	0.6	4%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	50.1	7.1	57.2	29.4	51%	24.4	55%	5.0	20%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	41.0	0.0	41.0	20.1	49%	12.9	39%	7.2	56%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	14.8	1.3	16.1	7.9	49%	7.1	52%	0.8	11%
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2,391.8	-44.0	2,347.8	1,018.1	43%	878.3	46%	139.8	16%
305 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1,901.9	-52.6	1,849.3	892.1	48%	757.0	46%	135.1	18%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	0.0	0.0	0.0	0.0		19.5	97%		
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	66.9	8.6	75.5	41.9	56%	33.3	59%	8.6	26%
342 COMITÉ EJECUTOR DEL PLAN DE LA CUENCA HÍDRICA MATANZA - RIACHUELO	423.0	0.0	423.0	84.1	20%	68.5	37%	15.6	23%

CUADRO 6 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago-10	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DEL INTERIOR	1,045.3	262.9	1,308.2	768.0	59%	785.1	66%	-17.1	-2%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	472.8	116.1	588.9	373.3	63%	539.8	72%	-166.5	-31%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	241.7	36.8	278.5	172.4	62%	107.3	63%	65.2	61%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	246.5	39.4	285.9	166.9	58%	117.9	57%	48.9	42%
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	84.3	70.6	154.9	55.4	36%	20.1	36%	35.3	176%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1,986.0	5.0	1,991.0	1,109.1	56%	897.2	56%	211.9	24%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1,701.1	-1.0	1,700.1	956.0	56%	768.7	57%	187.3	24%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	284.9	6.0	290.9	153.1	53%	128.5	51%	24.6	19%
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	13,273.3	830.0	14,103.3	10,057.7	71%	6,512.7	66%	3,545.0	54%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	740.6	14.9	755.4	321.0	42%	345.1	40%	-24.1	-7%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0			
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	2,071.0	293.7	2,364.7	1,904.6	81%	1,161.6	70%	743.0	64%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	3,860.2	37.0	3,897.1	2,686.7	69%	1,823.4	68%	863.3	47%
375 GENDARMERIA NACIONAL	3,145.2	232.6	3,377.8	2,476.3	73%	1,530.0	72%	946.4	62%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	1,545.7	213.7	1,759.4	1,417.9	81%	856.0	70%	561.9	66%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	364.6	-21.8	342.8	178.3	52%	96.8	46%	81.5	84%
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	1,443.3	34.1	1,477.4	998.1	68%	649.1	67%	349.0	54%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	78.3	21.5	99.8	58.1	58%	40.3	65%	17.8	44%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFobia Y EL RACISMO	24.4	4.4	28.8	16.7	58%	10.4	51%	6.2	60%
MINISTERIO DE DEFENSA	12,594.3	-84.7	12,509.6	8,068.7	65%	6,582.8	63%	1,485.9	23%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	710.4	-109.2	601.2	335.3	56%	192.8	47%	142.5	74%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	324.6	-5.4	319.2	81.9	26%	77.4	27%	4.5	6%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	57.7	0.5	58.2	35.3	61%	22.0	47%	13.3	61%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	4,170.1	58.0	4,228.1	2,826.3	67%	2,180.7	68%	645.6	30%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	2,583.6	32.4	2,616.0	1,637.7	63%	1,335.2	62%	302.5	23%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	2,260.4	-61.1	2,199.4	1,339.4	61%	1,219.9	59%	119.5	10%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	50.3	0.0	50.3	17.7	35%	19.4	47%	-1.7	-9%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	74.7	0.0	74.7	31.4	42%	26.0	46%	5.4	21%
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	2,362.4	0.0	2,362.4	1,763.7	75%	1,509.4	71%	254.3	17%
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS	1,376.2	170.5	1,546.6	780.3	50%	468.5	43%	311.8	67%
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS	768.7	149.5	918.2	447.1	49%	341.8	42%	105.3	31%

CUADRO 6 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago-10	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	495.9	21.0	516.9	267.0	52%	75.6	42%	191.5	253%
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	29.8	0.0	29.8	17.2	58%	12.8	49%	4.4	34%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	54.1	0.0	54.1	32.5	60%	26.5	68%	6.0	23%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	27.6	0.0	27.6	16.5	60%	11.8	63%	4.7	40%
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	1,110.5	69.7	1,180.2	504.4	43%	388.1	36%	116.2	30%
362 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	317.6	39.4	357.0	90.7	25%	52.7	12%	38.0	72%
322 SECRETARIA DE TURISMO	160.6	0.0	160.6	95.1	59%	94.0	57%	1.1	1%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	9.1	1.1	10.2	6.1	60%	5.2	66%	0.9	17%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	221.8	0.0	221.8	121.0	55%	95.8	56%	25.2	26%
119 INSTITUTO NACIOAL DE PROMOCION TURISTICA	104.6	25.0	129.6	60.1	46%	39.2	50%	20.9	53%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	58.1	-15.0	43.1	10.5	24%	7.9	27%	2.6	32%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	192.9	19.2	212.2	95.1	45%	71.2	46%	23.9	34%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	45.8	0.0	45.8	25.7	56%	22.1	58%	3.6	16%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	5,168.0	121.6	5,289.6	2,906.7	55%	2,500.0	41%	406.7	16%
363 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	591.3	92.7	684.0	216.7	32%	143.1	24%	73.5	51%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	983.5	6.2	989.7	586.7	59%	504.4	57%	82.4	16%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	49.4	0.0	49.4	24.6	50%	22.3	53%	2.2	10%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	67.6	38.6	106.2	43.6	41%	36.3	71%	7.2	20%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	2,731.0	-158.2	2,572.8	1,550.7	60%	1,460.8	38%	89.9	6%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	21.3	3.5	24.7	12.2	49%	8.1	57%	4.1	50%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	723.8	138.9	862.7	472.3	55%	325.0	50%	147.4	45%
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	38,830.2	4,873.3	43,703.5	30,529.4	70%	25,242.3	66%	5,287.0	21%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	27,966.3	4,415.1	32,381.3	23,436.0	72%	18,607.2	66%	4,828.8	26%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	725.3	0.0	725.3	305.4	42%	234.9	45%	70.4	30%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	41.5	0.7	42.1	28.7	68%	23.8	64%	4.9	21%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	166.6	51.4	217.9	100.9	46%	76.2	46%	24.8	33%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	48.7	0.0	48.7	26.0	53%	20.4	31%	5.5	27%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	229.7	23.5	253.2	165.9	66%	136.1	67%	29.8	22%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	7,849.0	412.5	8,261.5	5,557.9	67%	4,999.5	74%	558.4	11%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	9.4	0.0	9.4	5.8	61%	4.3	60%	1.5	35%

CUADRO 6 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago-10	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	1,197.5	-58.7	1,138.8	583.7	51%	660.0	56%	-76.2	-12%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	62.1	-0.4	61.7	34.3	56%	28.5	49%	5.9	21%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	83.2	0.0	83.2	53.0	64%	42.4	63%	10.6	25%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	77.6	8.6	86.1	49.7	58%	42.5	62%	7.2	17%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	12.6	0.8	13.4	7.7	57%	6.5	63%	1.2	19%
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	0.0	0.0	0.0	0.0		304.9			
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	52.5	20.0	72.5	36.8	51%	22.3	52%	14.5	65%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	60.1	0.0	60.1	41.4	69%	32.9	57%	8.4	26%
669 ADMINISTRACION NACIONAL DE AVIACION CIVIL	248.2	0.0	248.2	96.1	39%	0.0	0%	0.0	0%
MINISTERIO DE EDUCACION	15,612.8	-72.0	15,540.8	10,148.3	65%	8,469.7	67%	1,678.6	20%
330 MINISTERIO DE EDUCACION	15,564.2	-73.8	15,490.4	10,120.8	65%	8,447.8	67%	1,673.0	20%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	27.7	0.0	27.7	16.8	61%	12.9	63%	3.9	30%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	20.8	1.8	22.7	10.7	47%	9.1	52%	1.6	18%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2,115.7	-16.7	2,099.0	1,254.0	60%	1,017.1	58%	236.9	23%
336 MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	855.6	-24.7	830.9	413.8	50%	344.3	45%	69.5	20%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	1,260.2	8.0	1,268.2	840.2	66%	672.8	68%	167.4	25%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	104,660.7	394.3	105,055.0	72,714.6	69%	57,177.0	64%	15,537.6	27%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2,797.0	-98.9	2,698.1	1,363.4	51%	1,737.1	64%	-373.6	-22%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	101,813.8	493.2	102,307.0	71,323.9	70%	55,417.1	64%	15,906.8	29%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	49.9	0.0	49.9	27.3	55%	22.8	34%	4.5	20%
MINISTERIO DE SALUD	5,665.3	545.1	6,210.4	3,958.1	64%	2,811.3	47%	1,146.8	41%
310 MINISTERIO DE SALUD	3,666.7	531.6	4,198.3	2,694.8	64%	1,929.2	47%	765.6	40%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	21.6	0.4	22.0	15.0	68%	10.3	59%	4.7	46%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	83.0	0.8	83.8	59.9	71%	41.2	61%	18.8	46%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	79.4	0.0	79.4	63.0	79%	42.2	64%	20.8	49%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	38.6	0.8	39.4	20.2	51%	16.8	48%	3.4	20%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	125.0	0.2	125.2	90.3	72%	62.0	58%	28.3	46%
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	363.1	10.0	373.1	262.8	70%	211.5	66%	51.3	24%
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	86.3	0.6	86.9	57.5	66%	43.5	63%	13.9	32%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	30.2	1.0	31.2	20.5	66%	14.1	61%	6.4	45%

CUADRO 6 (continuación)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 31/08/2010. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Ago-10	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2009	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
912 SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION	43.2	0.0	43.2	22.7	53%	19.3	56%	3.4	18%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	1,057.4	-0.3	1,057.1	610.9	58%	394.3	41%	216.6	55%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	70.7	0.0	70.7	40.4	57%	27.0	24%	13.5	50%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	14,393.3	-671.4	13,721.9	9,372.3	68%	6,661.3	63%	2,711.0	41%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	13,974.0	-676.4	13,297.7	9,143.5	69%	6,465.5	63%	2,678.0	41%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	80.0	1.0	80.9	31.1	38%	33.4	44%	-2.4	-7%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	24.2	0.0	24.2	7.9	33%	6.0	26%	1.9	32%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	315.1	4.0	319.1	189.8	59%	156.4	60%	33.4	21%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	26,575.6	0.0	26,575.6	14,458.0	54%	10,680.4	44%	3,777.6	35%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	26,575.6	0.0	26,575.6	14,458.0	54%	10,680.4	44%	3,777.6	35%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	21,472.1	-1,603.8	19,868.3	13,280.0	67%	5,522.2	43%	7,757.8	140%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	21,472.1	-1,603.8	19,868.3	13,280.0	67%	5,522.2	43%	7,757.8	140%
TOTAL GENERAL	275,759.5	4,868.1	280,627.6	185,774.6	66.2%	140,311.1	60%	45,463.6	32%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 09/09/2010.

